



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Bicentenario del Nacimiento del General
Don Martín Miguel de Güemes
1785 Febrero 1985

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

140/84

Salta, 13 de agosto de 1984
Expediente N° 12.097/84.

VISTO:

La Resolución Rectoral N° 331/84 por la que se afecta un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva del presupuesto de jurisdicción de ese Rectorado, a partir del 1° de Julio del corriente año y por el término de diez (10) meses; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Interna N° 117/84 que obra a fs. 25 de las presentes actuaciones y en un todo de acuerdo con las disposiciones reglamentarias en vigencia, se designa a la Enf. Digna Alberta Vilches de Vargas en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva.

Que es necesario insistir en la mencionada designación por cuanto se cuenta en la actualidad con la partida presupuestaria correspondiente.

Que la mencionada docente se encuentra cumpliendo las funciones para las cuales fuera designada.

POR ELLO;

Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°- Insistir en la designación efectuada por Resolución Interna N° 117/84 por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°- Modificar el Artículo 4° de la Resolución Interna N° 117/84 el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 4°- Imputar la presente designación en la partida del presupuesto de "jurisdicción del Rectorado de la Universidad, para el presente ejercicio."

ARTICULO 3°- Siga a conocimiento del Señor Rector Normalizador, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Personal, Tesorería General, y remítase copia a la interesada a sus efectos.-

RMD.

Lj. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA



Dr. MARÍA M. RIVERO
Decano Normalizador